

Imprimir

Si el primer bloque del gabinete ministerial de Abelardo de la Espriella dejó al desnudo la cooptación de las carteras estratégicas por parte de operadores locales, cuotas de clanes regionales y perfiles ideológicamente radicalizados, la segunda mitad del equipo de gobierno confirma que la promesa de la “Patria Milagro” no fue más que un elaborado espejismo publicitario. Al examinar las designaciones que completan el alto gobierno, el panorama se ensombrece aún más.

Las carteras encargadas de la seguridad nacional, la justicia, las finanzas públicas, el orden interior y la gestión ambiental fueron entregadas a fichas marcadas por pesados cuestionamientos éticos, vínculos con estructuras de poder altamente dudosas, antecedentes judiciales o trayectorias políticas ligadas a las peores expresiones de la partidocracia tradicional. La promesa de un gabinete técnico, impoluto y renovado colapsa por completo al verificar las trayectorias de Rodrigo Lara Restrepo, Ministro del Interior, Miguel Gómez Martínez de Hacienda, Jorge Eduardo Mora López de Defensa, Iván Cancino de Justicia y Fabio Arjona de Ambiente.

1. Rodrigo Lara Restrepo: La traición al legado paterno, la alianza con la sombra de Carlos Lehder y la inepta indiferencia ante la tragedia

Designado para liderar la cartera política encargada de la relación con el Congreso, los gobernadores y la gobernabilidad del país, Rodrigo Lara Restrepo, hijo del inolado exministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, asesinado por el narcotráfico, protagoniza una de las contradicciones morales y políticas más dolorosas, inaceptables y profundas de la historia contemporánea de Colombia. Su incorporación al gabinete de Abelardo de la Espriella representa la más absoluta bancarrota de los principios éticos que su padre defendió hasta ser asesinado.

Durante la campaña presidencial y el proceso de configuración de alianzas del actual mandatario, Lara Restrepo se integró sin rubor en un entramado político que lo juntó directamente con Carlos Lehder, el excapo del cartel de Medellín y uno de los principales

coacusados e históricos implicados en el magnicidio de su propio padre, Rodrigo Lara Bonilla. Ver al hijo del mártir de la lucha contra el narcotráfico pactando y haciendo causa común en la misma estructura política donde gravita quien fuera el socio del cartel que ordenó la muerte de su progenitor constituye una afrenta imperdonable a la memoria histórica del país.

Lara Restrepo aceptó subirse a un Ejecutivo presidido por Abelardo de la Espriella, un personaje tristemente célebre por su dilatada trayectoria como abogado defensor de capos de la droga, extraditables y mafiosos de alta alcurnia. Entrar a coordinar el Ministerio del Interior bajo el mando de quien hizo fortuna y prestigio defendiendo aquello mismo que su padre combatió hasta la muerte, convierte su paso por el ministerio en la capitulación total de su dignidad política. Su rol como operador del gobierno lo obliga hoy a negociar cuotas burocráticas con las peores maquinarias del Congreso, blanqueando un régimen profundamente manchado por las sombras del narcotráfico que destruyó su familia.

Adicionalmente, la absoluta falta de rigor y la incapacidad gerencial de Lara Restrepo quedaron plenamente retratadas en medio de la reciente emergencia provocada por el sismo que golpeó al país. Interpelado públicamente sobre la crisis humanitaria y la situación crítica en el departamento del Chocó, el ministro confesó con desparpajo inaudito que no tenía idea de lo que pasaba en el Chocó, evidenciando una desconexión criminal y una ineptitud monumental para ocupar una cartera que exige presencia, liderazgo y sensibilidad ante las catástrofes que golpean a las regiones más vulnerables.

2. Miguel Gómez Martínez: El tecnócrata del ajuste, la ortodoxia radical y el desprecio social

La rectoría de las finanzas públicas fue entregada a Miguel Gómez Martínez, economista, excongresista, dirigente gremial y figura histórica de la derecha económica colombiana. Su nombramiento es presentado por el oficialismo como una garantía de rigor técnico, pero su hoja de vida y sus posturas ideológicas revelan una visión profundamente excluyente y ortodoxa de la economía, marcada por la defensa a ultranza del gran capital corporativo en detrimento de las clases trabajadoras.

Gómez Martínez es heredero directo de la estirpe ideológica del ala radical y corporativista

de la derecha colombiana, encarnada históricamente en la figura de Laureano Gómez, cuyo pensamiento imprimió en la política nacional los gérmenes del sectarismo y la intolerancia antidemocrática. Su visión del Estado responde a esa matriz elitista y reaccionaria donde la economía se diseña para blindar a las clases dominantes y aplastar cualquier atisbo de justicia distributiva.

Lejos de representar la meritocracia que pregonaba el régimen, su llegada al ministerio está blindada por los hilos de la endogamia política y el nepotismo familiar: su hermano Enrique Gómez Martínez funge como dirigente político de extrema derecha y su sobrino ocupa la influyente posición de jefe de gabinete, configurando un núcleo de poder cerrado donde los cargos públicos se reparten entre los miembros del clan familiar.

A lo largo de su carrera al frente de gremios como Analdex y Fedepalma, Gómez Martínez ha estado indisolublemente ligado a los intereses de los conglomerados económicos más concentrados del país. Sus relaciones políticas se extienden a los sectores más reaccionarios del empresariado nacional, configurando un perfil donde las decisiones fiscales del Estado responden prioritariamente a las exigencias de los grandes capitales y no a la superación de la profunda desigualdad social que golpea a las regiones.

Gómez Martínez es célebre por sus salidas en medios de comunicación en las que ha descalificado sistemáticamente las políticas de subsidios estatales orientadas a la población vulnerable, tildándolas de “populismo fiscal que fomenta la pereza colectiva”. Su llegada al Ministerio de Hacienda anticipa un modelo de ajuste fiscal sobre las espaldas de las clases medias y populares, priorizando recortes drásticos al gasto social mientras se blindan las gabelas tributarias de los grandes contribuyentes. Su talante tecnocrático es, en el fondo, la máscara de un fundamentalismo de mercado insensible a la crisis humanitaria del país.

3. Jorge Eduardo Mora López: el general de la vieja guardia, los fantasmas del pasado y las sombras castrenses

Entregar el Ministerio de Defensa a un militar en retiro de la vieja escuela como el general (r) Jorge Eduardo Mora López, excomandante de las Fuerzas Militares y exembajador,

representaba para el gobierno un guiño a la ortodoxia castrense, pero para la institucionalidad democrática constituye un salto al vacío cargado de interrogantes sobre derechos humanos y control civil de las armas.

Durante su paso activo por las altas esferas de la cúpula militar en las décadas más críticas del conflicto armado interno, el nombre del general Mora López estuvo rodeado de cuestionamientos por parte de organizaciones de derechos humanos debido a la persistencia de graves violaciones al derecho internacional humanitario y a las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, operaciones con cuestionados resultados operacionales. Así mismo estando en la cúpula militar hubo alianzas de unidades militares con estructuras paramilitares en zonas de alta confrontación regional. Aunque no carga con condenas penales ejecutoriadas, su visión de la seguridad nacional responde estrictamente al paradigma de la “seguridad nacional” de la Guerra Fría, donde la protesta social y la disidencia política son tratadas como amenazas a neutralizar.

Desde su llegada al cargo, Mora López ha impulsado una línea dura de militarización de la seguridad ciudadana y de los territorios rurales, relegando los enfoques de seguridad humana y diálogo regional. Sus declaraciones minimizando los informes de organismos internacionales sobre abusos de la fuerza pública y su resistencia frontal a cualquier reforma civil dentro de las fuerzas militares reafirman una visión “tropera” que profundiza la confrontación y aleja la posibilidad de una pacificación integral basada en la justicia y los derechos fundamentales.

Estando en servicio activo como comandante de la División de Fuerzas Especiales del Ejército, el general Mora López se vio inmerso en un grave escándalo financiero cuando un grupo de suboficiales y un oficial presentaron una denuncia ante la Inspección del Ejército. En dicha acusación se le señalaba de presuntamente exigir cuotas o “tajadas” de viáticos, cercanas a los 10 millones de pesos mensuales, que debían ser consignadas en cuentas de subalternos o entregadas en efectivo. Aunque el escándalo generó una enorme polvareda mediática y empañó el tramo final de su carrera militar, las investigaciones posteriores de la justicia penal militar y la ordinaria determinaron que se trataba de un falso testimonio y un

“montaje” orquestado por un subalterno para encubrir una red real de desvío de recursos..

Cuando el nombre del general Mora López fue designado en el gabinete de Abelardo de la Espriella, el expresidente Gustavo Petro reaccionó públicamente cuestionando su nombramiento y sugiriendo que su salida del Ejército, ocurrida en 2022 durante la gran depuración de la cúpula militar al inicio del gobierno de Petro, obedeció a motivos de corrupción o presuntas violaciones a los derechos humanos.

4. Iván Cancino: el abogado de los “intocables” y el supremo conflicto de intereses

La designación de Iván Cancino al frente del Ministerio de Justicia es, sin lugar a dudas, uno de los nombramientos más cínicos y cuestionados de todo el gabinete de Abelardo de la Espriella. Abogado penalista de élite, conocido en los estrados judiciales por haber defendido a un vasto catálogo de políticos corruptos, contratistas desfalcadores del Estado, narcotraficantes de perfil y poderosos investigados por parapolítica, su llegada a la cúspide de la política criminal del país destruye cualquier mínima apariencia de independencia judicial.

A lo largo de su carrera privada, Cancino ha amasado poder e influencia representando jurídicamente a figuras de primer orden arrastradas por los mayores escándalos de corrupción en Colombia. Su despacho ha sido el refugio legal de clanes políticos procesados por desfalcar recursos públicos, testaferros de redes de narcotráfico y parapolíticos confesos. Entre los nombres más sonados que han desfilado por su oficina de defensa penal se encuentran reconocidos extraditables, capos del narcotráfico y operadores de carteles como Marcos de Jesús Figueroa García “Marquitos Figueroa” vinculado a redes de sicariato y paramilitarismo en la Costa y Diego Cadena el autodenominado “abogangster” que sirvió a los intereses del señor Alvaro Uribe Vélez, entre otros, además de múltiples clanes de la corrupción y testaferros del narcotráfico a los que ha representado con éxito en los estrados. Sentar al abogado de los capos en la silla de Ministro de Justicia es un absurdo institucional inaceptable.

Al asumir la cartera de Justicia, Cancino se convierte en el superior jerárquico y supervisor

indirecto de las políticas que regulan el sistema carcelario, la fiscalía, las cárceles de máxima seguridad y los proyectos de reforma penal. Esto genera un monstruoso conflicto de intereses éticos y funcionales, pues el flamante ministro entra a diseñar la política criminal del Estado que hasta ayer litigaba para erosionar, logrando impunidades o rebajas para sus antiguos y multimillonarios clientes. Su nombramiento es la consagración de la puerta giratoria entre el hampa de cuello blanco y el poder ejecutivo.

5. Fabio Arjona: El tecnócrata verde al servicio de la corporación

Para completar el cuadro, la cartera de Ambiente y Desarrollo Sostenible fue encomendada a Fabio Arjona, un perfil vinculado históricamente a la gestión de organizaciones de conservación, como su paso directivo por *Conservation International* en Colombia, que, sin embargo, ha estado rodeado de agrios cuestionamientos por su cercanía con los grandes gremios económicos y agroindustriales depredadores de los recursos naturales.

Aunque Arjona se presenta como un técnico con experiencia ambiental, su designación responde a un cálculo político muy preciso: neutralizar el activismo ecológico y suavizar las exigencias normativas para permitir la expansión de megaproyectos minero-energéticos, de infraestructura y de agroindustria extensiva. Sus vínculos con juntas directivas empresariales y su historial de conciliación con sectores corporativos que han impulsado la deforestación y el acaparamiento de tierras en regiones como la Orinoquía y la Amazonía evidencian que su gestión prioriza la rentabilidad económica por encima de la salvaguarda ecológica.

En sus primeros días al frente del ministerio, Arjona ha impulsado una agenda orientada a flexibilizar las licencias ambientales, acelerar trámites de explotación en zonas de amortiguación ecológica y recortar los presupuestos de las corporaciones autónomas regionales que ejercen control sobre los grandes depredadores ambientales. Su presencia en el gabinete es la prueba de que la política ambiental del gobierno de Abelardo de la Espriella está diseñada para entregar los ecosistemas del país al servicio de los intereses corporativos que financiaron su ascenso al poder.

El talante “ambientalista” de Arjona quedó tristemente expuesto y ridiculizado públicamente

cuando, en medio de recorridos institucionales, protagonizó el desprecio directo por los frágiles ecosistemas altoandinos al pisar y pisotear frailejones, las plantas sagradas e irremplazables de los páramos colombianos que regulan el agua del país, un acto simbólico de su absoluta insensibilidad y nulo respeto por la biodiversidad.

Lejos de defender los recursos naturales, Arjona ha sido un histórico defensor e impulsor de la implementación de la técnica del fracking (fracturación hidráulica) en Colombia, alineándose con las multinacionales petroleras y los intereses minero-energéticos que buscan sacrificar los acuíferos y la estabilidad climática del territorio nacional a cambio de rentas corporativas. Su presencia en el gabinete es la prueba de que la política ambiental fue entregada como un cheque en blanco a los depredadores del medio ambiente.

Al integrar a Rodrigo Lara Sánchez, Miguel Gómez Martínez, Jorge Eduardo Mora López, Iván Cancino y Fabio Arjona al bloque ministerial el rompecabezas del gabinete de Abelardo de la Espriella queda completado en toda su crudeza.

No estamos ante un gobierno de renovación, sino ante la consolidación de un pacto de élites donde confluyen los operadores de maquinarias, los ideólogos del fundamentalismo económico, los generales de la vieja guardia con sombras castrenses, los penalistas defensores de la gran criminalidad de cuello blanco y los tecnócratas al servicio de la depredación ambiental. La “Patria Milagro” se revela, de este modo, como lo que siempre fue: una elaborada fachada publicitaria para camuflar la más profunda restauración de los privilegios, la impunidad y la politiquería tradicional en el centro mismo del poder del Estado.

María Consuelo del Río Mantilla, Vicepresidenta Corporación Sur, Presidenta Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia